

Guayaquil, Abril 30 del 2012

**Señores  
Accionistas de Promociones Lujor S.A.  
Ciudad.-**

Presente:

Señores accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario de Promociones Lujor, me es grato poner en consideración de los señores accionistas el siguiente informe por el ejercicio económico del año 2011.

Los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2011, concuerdan con los registros contables y con los comprobantes y documentos justificativos; y en el registro de las transacciones se han observado los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Se ha cumplido, por parte de la Administración, las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas, así como las disposiciones Legales, Estatutarias y reglamentarias de la Empresa.

Los Libros de Accionistas, Libros de actas y expedientes de Juntas Generales se encuentran actualizados y debidamente custodiados.

Los bienes y valores de la compañía, se conservan y custodian adecuadamente.

#### **COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Ingresos se generan como producto de la prestación de servicios turísticos en el exterior, a los mismos que deducidos los gastos operacionales, generan Utilidad antes de impuestos y participaciones de USD\$ 73.264,02 valor al que se ha aplicado la correspondiente participación a trabajadores y la tasa impositiva del 24% de impuesto a la renta, sobre la utilidad gravable.

Para finalizar debo indicar que en mi opinión, las cifras presentadas en los Balances presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa.

Debo dejar constancia de mi agradecimiento a la Administración por su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



**Mireya Montero  
COMISARIO  
Cpa.**

